



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DIRECCION DE GIROS COMERCIALES

EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ASI COMO DEL ART 86, 87 Y 88 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO			
RESTAURANTE BAR LA ISLA			
RFC	DIRECCIÓN	NÚMERO	
		EXT	INT
	AV. GUERRERO LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	58	

NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

ACTIVIDAD O GIRO	CONCEPTO
RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EXCLUSIVAMENTE EN LOS ALIMENTOS.// HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 11:00 A 22:00 HORAS	REFRENDO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2022 (CANACINTRA)
	CANTIDAD A PAGAR
	\$12,466.80

PRODUCTOS QUE MANEJA	M2 DEL ESTABLECIMIENTO	ALTA DEL GIRO
ENUMERE POR ORDEN DE IMPORTANCIA	50 M2	
RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EXCLUSIVAMENTE EN LOS ALIMENTOS.// HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 11:00 A 22:00 HORAS	TELEFONO	
		DIRECCIÓN DE GIROS COMERCIALES

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES			FECHA DE PRESENTACIÓN			CUAUTLANCINGO PUEBLA, 2021/2024 C. SARAI RAMÍREZ CUAKILOA DIRECTORA DE GIROS COMERCIALES
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
	2014/01/30			2022/03/29		

FOLIO	CLAVE	ORIGINAL
No		

Nº 8401



Palacio Municipal S/N - Cuautilancingo, Puebla.
Colonia Centro - C.P. 72700
www.cuautilancingo.gob.mx

01 (222) 285 13 62

“Eliminado: el RFC, el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautilancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”